

EL PROGRAMA

Director:

D. Daniel F. Arroyo Pozuelo

PERIÓDICO LIBERAL

Administrador:

D. José Sánchez Solanes

PRECIOS Ptas. Cs.

Subscripción trimestral	
Valdepeñas	1'50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Idem atrasado	0'20

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción y Administración, Union, 7

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al lema de este periódico. No se devuelven originales. Anuncios, reclamos, remitidos, etc., precios convencionales.

Pago anticipado

Impuesto sobre los vinos

Mientras no conozcamos el Reglamento para la aplicación del nuevo impuesto insistiremos constantemente en reclamar contra la absurda pretensión de echar tan impropia y pesada carga sobre los hombros del cosechero.

Y hemos de evidenciar que nuestra actitud concilia las aspiraciones del señor ministro de Hacienda y las del país productor, necesitado de una gran reforma en cuanto á la tributación vinícola.

Con serenidad y desapasionamiento ha de reconocerse que en principio es altamente beneficiosa la transformación del impuesto de consumos, por la importante rebaja que se hace en los grandes centros de población, rebaja que naturalmente proporcionará aumento de consumo, desarrollando con amplitud el mercado interior, que no está expuesto á tantas contingencias como el extranjero: no debe perderse de vista el origen del tributo, por lo que éste en ningún caso debe gravitar sino sobre el vino que se consume en la nación, exceptuando siempre los que se vendan para otros países, los inutilizados por cualquier concepto y los destinados á la destilación.

La mayor parte de los vinos de Valdepeñas se consumen en España y han de resultar comprendidos en la tributación, pero aunque no favorezcamos los intereses de nuestro pueblo con este argumento, lo exponemos para demostrar que nos inspiramos en principios equitativos: tampoco son los vinos de esta villa de los que fácilmente se averían, y por fuerza han de entregarse á la fabricación de alcohol, y sin embargo, por la razón expuesta, defenderemos con ahínco que tampoco estos vinos inferiores deben tributar.

Sin llegar al máximo de cinco céntimos en litro obtendrán

compensación los vinos de clases inferiores que se consumen en poblaciones poco importantes; á los de Valdepeñas suponemos no debe alcanzar tampoco el máximo, por que sobre ellos están los vinos de lujo, que es en los que no debe hacerse rebaja ninguna, por los buenos precios á que se venden, y por que se consumen menos que los vinos de pasto.

Por estas ligeras indicaciones damos á conocer que el señor ministro de Hacienda tiene medios de buscar equitativamente la proporción en que cada clase de vino debe contribuir, y si libre de toda pasión se eleva sobre los injustos cargos que se le hayan podido hacer, y atiende las observaciones imparciales que puedan servirle de datos en su complicada labor, llevará á cabo una obra patriótica que haga estimado su nombre para las generaciones venideras.

Como base principalísima del futuro Reglamento debe aclararse que el cosechero siempre quedará exento de este tributo, que nunca le perteneció ni es justo que ahora se le exija. Así como será bendecida la memoria del señor Gamazo si resuelve esta cuestión en pro de los intereses de la viticultura, su nombre puede ser execrado si por el contrario, habiéndose ofrecido al país como regenerador de su situación económica, y especialmente de los intereses agrícolas y vinarios, dejara el amargo recuerdo de gravar á esa clase con oneroso impuesto que radicaba y debe seguir radicando, aunque disminuido, en el gremio industrial de almacenistas y expendedores de vinos.

FATALIDAD

Entre las muchas causas por las que los hijos de Valdepeñas están siempre contentos y orgullosos de ser valdepeñeros, una de ellas ha sido la riqueza é independencia, de su Municipio que siempre fué á la cabeza de los pueblos de la provincia en la cuestión de pagos; esta vanagloria, muy justificada hace

años, tiene hoy que olvidarla por no estar en armonía con la verdad. Las fuentes de riqueza se han agotado y la vida material del Municipio está muy en peligro.

Hace algunos años ingresaba en las cajas municipales una suma de 130.000 pesetas cuando menos anualmente, por concepto de derechos de pesas y medidas, haciendo desahogada la marcha de progreso en mejoras que por entonces proyectaban. Cambia la situación política y contrariados los caídos promueven la discusión de si era ó no legal el impuesto, y un rico industrial y propietario se encarga de dar el golpe fatal que priva á su pueblo de ingresos tan potentes y tan necesarios, siendo así que no era el pueblo el que pagaba y si el extractor de sus productos, el forastero, que dejaba aquí su óbolo para las cargas municipales sin disfrutar los beneficios que al vecino reporta la abundancia de ingresos. La influencia ó la justicia de su causa hizo que se anulase el impuesto, y desde entonces la vida del municipio no fue lo holgada que antes era y las reformas y mejoras de la población quedaron para ocasión mas oportuna.

El pueblo se enteró de todo y cual siempre hace, calló y sufrió las consecuencias.

Hace un año y por decreto del Ministro de la Gobernación se autorizó á los Ayuntamientos para cobrar el impuesto de pesas y medidas, y este municipio establece su oficina, nombra sus empleados y comienza la cobranza, que si no era tan próspera como en la anterior época, era lo bastante á llenar las aspiraciones de un Ayuntamiento emprendedor. La política del adversario aconsejaba oponer dificultades al entonces Alcalde y el mismo rico industrial y propietario que privó al pueblo del impuesto la primera vez, promueve ahora un juicio administrativo que según se nos dice ha ganado y por cuya resolución se le exige el pago del derecho de pesas y medidas sobre el vino.

Es mucha fatalidad. No envidiamos la fortuna del rico industrial, pues preferimos contribuir á una carga municipal si es equitativa, como ésta lo es, á ser la causa de la ruina del pueblo donde nacimos.

En vista del resultado obtenido por el rico industrial, nos ocurren las dudas siguientes:

¿Puede el Ayuntamiento exigir el pago del impuesto de pesas y medidas al vecindario? ¿Puede arrendar el impuesto como ha hecho? ¿Qué fuerza moral ni legal puede emplear con el

arrendatario si éste se niega á ingresar la cantidad porque arrendó el impuesto?

Preguntas son éstas que de seguro no contestarán, quedando por consiguiente nuestras dudas en pie.

Ahora bien: si el vecindario no paga los derechos ¿cuál es la situación del arrendatario? ¿Perderá la fianza que tenga en garantía del compromiso?

Letrado es el digno alcalde que preside el Municipio; letrado el secretario, asesor del mismo; á ellos remitimos la solución de estas dudas; ellos están obligados á resolverlas y de ellos esperamos salven la situación precaria en que por influencia han colocado al Municipio el rico industrial y el diputado del distrito.

Valdepeñas atraviesa una crisis de la que debe y puede sacarle el Ayuntamiento, pero es preciso se coopere por todos y no se le disminuyan sus ingresos.

Todo cuanto decimos se refiere solo al impuesto de pesas y medidas sobre el vino y no sobre las otras especies.

CARTA DE MADRID

15 de Agosto 1893.

Sr. Director de EL PROGRAMA.

Muy Señor mío: Continúase hablando con ausencia de todo buen sentido, de las dificultades, que se oponen á la realización de la obra económica del Gobierno. Y es de notar que cuando mayores obstáculos ven en el camino, los periódicos de oposición, mayores facilidades encontramos nosotros. De parte de quien se halla la verdad, lo sabremos cuando se pongan en práctica las anunciadas reformas. Por ahora, todo parece ir declarando la inexactitud de las profecías de aquellos que auguraron infinitos males á consecuencia de los proyectos de Gamazo, y López Domínguez. Este último, sobre todo, se halla muy completamente decidido á analizar su plan en absoluto y en el plazo de lo que resta de mes. Así lo auguran cuantos conocen la seriedad del actual ministro de la Guerra, que habiendo prometido al Sr. Gamazo, que á primeros de Setiembre regiría la división territorial, ha de cumplirlo. Un poco se retarda la aplicación de esa medida, porque la Junta Consultiva de Guerra no puede dar su informe inmediatamente y hay que aguardar á que la Junta pueda reunirse en pleno. Los vocales que están ausentes de Madrid, serán llamados para que el dictamen lo suscriban todos los que componen la

Junta Consultiva se han vertido algunos calumniosos conceptos, que debiéramos refutar, sino fuera norma de nuestra conducta el no responder á lo que rebasa el límite de la prudencia, la cortesía y la verdad. Los que conocen la organización de los Cuerpos Consultivos, saben que estos obran con absoluta independencia y que no pueden influir en ellos, ni la voluntad de un ministro, ni las recomendaciones inspiradas en torpes propósitos.

Trátase además, en el informe sobre las capitalidades de los Cuerpos de Ejército, de un dictamen unánimemente suscrito por todos los que tomaron parte en su discusión, y esto solo prueba, que á lo menos hubo una absoluta conformidad y que todos consideraban el asunto desde el mismo punto de vista. En el nuevo dictamen puede haber alguna discrepancia con el anterior, pero lo más fácil es, que examinado nuevamente el asunto, emitan los Señores de la Junta otro informe idéntico al que ya es público, aunque concreten más los diferentes extremos que abraza. Los cambios de guarnición y demás modificaciones, que como resultado de la reforma han de hacerse al ponerla en planta, no invertarán muchos días, porque á la expectativa de lo que pudiera ocurrir ya están muy adelantados los trabajos. Algo más difícil ha de serle al Ministro de Gracia y Justicia, llegar á decidirse por los juzgados, cuya supresión ha de decretarse por no tener cantidad alguna asignada en los presupuestos. Los juzgados que se suprimirán son ochenta y cinco, y hay tantos intereses de por medio y es tan difícil apreciar las condiciones de unos y otros, que la elección ha de ser sobradamente embarazosa. Sin embargo, en lo que resta de mes hay tiempo bastante, para que el gobierno, prepare y arregle los asuntos que de un modo inmediato se relacionan, con los presupuestos que comenzarán á regir en la tantas veces repetida fecha de 1.º de Setiembre.

FALERA.

MERCADO

Seguimos con aumento notable en la exportación de los ricos vinos valdepeñeros; en los siete días últimos se facturaron en esta estación 125 vagones de tan preciada mercancía.

Nos causa pavor discurrir acerca del trastorno que en el importante comercio vinícola de esta villa puede introducir el futuro Reglamento que actualmente tiene en estudio el señor Ministro de Hacienda.

En lugar de la próspera situación que puede disfrutar Valdepeñas, con la continuada demanda de vinos que tiene hace algunos meses, es posible que cunda el desaliento entre los cosecheros, si se les imposibilita con oneroso gravamen para seguir sus operaciones en la vendimia.

A todo trance debemos seguir clamando que el consumo lo satisfagan los consumidores.

No pedimos nada que no sea perfectamente ajustado á razón y lógica.

Los cereales y el aceite han tenido alza recientemente, como se puede comprobar por las anteriores notas de precios y la que insertamos á continuación.

Precios.

ino tinto 2'75 á 3 pts. arb.
« « prepara-

do para Ultra-			
mar.	3'50 á 4	»	»
Vino blanco . . .	2'50	»	»
Alcohol, según su			
clase y grados.	15 á 20	»	»
Aguardiente . . .	9 á 9'50	»	»
» rectifi-			
cado con mu-			
cho anís	11	»	»
Especial, triple			
anís.	15	»	»
Vinagre.	2'75	»	»
Aceite	10	»	»
Queso	18	»	»
Cebada	4'25	»	»
Candeal.	11'25	»	»

ESPECTÁCULOS

El sábado 5 del corriente, hizo su debut en esta población, en un teatro levantado al efecto, la compañía que dirige el distinguido actor D. Domingo Lemos, veterano del arte y ya conocido en esta villa donde actuó hace bastantes años.

La compañía que dirige dicho señor no está constituida por artistas de renombre, pero figuran en ella actores conocidos ventajosamente y que procuran llenar su cometido de la manera más lucida, esforzándose por agradar al público.

La función puesta en escena la primera noche se compuso de la comedia en tres actos original de D. Miguel Echegaray titulada *El enemigo* y la graciosa revista en un acto y varios cuadros, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Nieto, cuyo título es *Certámen Nacional*.

Tanto en la una como en la otra y á pesar de la deficiencia del aparato escénico, el público quedó satisfecho y aplaudió con entusiasmo á las Stas. Martínez y Lemos (J. y E.) que estuvieron muy dentro de sus respectivos papeles; también fueron aplaudidos los Sres. Lemos (D. y R.), Rogeli, Nogales y Lopez. En la parte lírica sobresalió la Sta. Martínez que cantó con mucha gracia el tango del *Café*, así como el *Jerez*, del que una copa hubiera bastado para conocer las delicias del paraíso.

En el género trágico, en el que cuenta dicha compañía numeroso y escogido repertorio merecen plácemes, por la acertada manera con que desempeñaron el hermoso drama de Echegaray nominado *Dos fanatismos*, el señor Lemos (R.) que consiguió en algunas escenas arrebatarse al público arrancando nutridos aplausos, el Sr. Lemos (D.) que dijo con naturalidad su papel de *Martin Pedregal* y obtuvo merecidos plácemes á pesar de que en algunos momentos estuvo algo frío, no conmoviéndose hasta el extremo que la escena exigía. Los Sres. Nogales y Lopez llenaron asimismo discretamente su cometido.

La Sta. Lemos (J.) demostró que es una artista que sabe sentir y conmovirse y así lo confirmó el auditorio que la tributó muchas palmas, sobre todo en la escena final del tercer acto. Lástima es que ciertos defectillos en la pronunciación, desmerezcan algun tanto sus hermosas facultades.

Del género chico, ó sean las obras en uno y dos actos, merecen especial mención por el acertado desempeño que obtuvieron *El Monaguillo*, *Sensitiva*, *Toros de puntas*, *Torear por lo fino*, *Las hijas del Zebedeo* y otras, todas zarzuelas de las más aplaudidas en los teatros de Madrid.

SERVICIO TELEFÓNICO

DE EL PROGRAMA

Teatro de Verano.

TRES TRISTES TROGLODITAS

Falta tiempo composición revista. Manden original.

CASTO PEREZ.

Casto Perez. Imprenta:

Despertar en la sombra, éxito bueno. Familia Lemos, acertadísima. Señoras Gonzalez y Lemos (J.) hechas unas actrices de primera. Señores Lemos (D. y R.) archisuperiores. *Certámen Nacional*. Éxito inmenso. Repetido tango y escena tourófila. Quinteto vinos cantado tres veces. Pepita Martínez muy requetebien.

TRES TRISTES TROGLODITAS.

Nota. A pesar de las enérgicas medidas adoptadas por nuestro dignísimo alcalde, continúa cierta parte del público faltando desconsideradamente al respeto y á la compostura que se deben guardar en los espectáculos teatrales.

Se hace necesaria una medida radical que corte estos abusos, siquiera sea mirando á la propia dignidad del pueblo valdepeñero, que es el primero en rechazar con horror tales escándalos.

Y hasta la próxima

TRES TRISTES TROGLODITAS

NOTICIAS

Segun se nos dice, ha sido resuelto favorablemente á su instancia el juicio administrativo que tenía pendiente con el Ayuntamiento de este pueblo, D. Ignacio Caravantes, sobre la cobranza del impuesto de pesos y medidas, en lo relativo á los vinos.

Ha llegado á esta redacción la noticia de que se ha zanjado satisfactoriamente el conflicto suscitado entre la hermandad de N.ª Sra. de la Cabeza y la autoridad local, por haber negado ésta en un principio el permiso para la procesion acostumbrada, que ayer tuvo lugar.

No comprendemos se promuevan cuestiones como la indicada cuando no existe derecho alguno en dicha autoridad local para exigir se le pida su consentimiento, pues la obligación de las cofradías en esta materia se limita á dar aviso á la autoridad repetida de la celebracion de estos actos del culto externo.

El viernes último salió para Granada nuestro distinguido amigo el ilustrado médico director de los baños de Gracia, D. Cándido Peña. La premura del tiempo le ha impedido despedirse de todos sus numerosos amigos, y en su nombre, les damos las gracias por la buena acogida que le han dispensado y á la que corresponderá cuando termine los deberes que su cargo de Médico Director le impone, estableciéndose por largo tiempo entre nosotros y estrechando más las amistades adquiridas.

Le deseamos pronta vuelta.

El sábado 19, primer día de feria debutará en el Teatro Viuda de las Heras una notable Compañía dramática, dirigida por D. Francisco de Paula Gómez, de la que tenemos excelentes noticias.

Circulan billetes falsos de 50 pesetas, emision de 1889. Además de otras imperfecciones se ha observado en ellas una importantísima equivocación, pues los legítimos están emitidos en 1.º de Junio de 1889 y Los FALSOS tienen la fecha de 1.º de Octubre de 1889.

El ministro interino de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para impedir los repetidos incendios en los montes.

Los Sres. Bermúdez Reina y Moret conferenciaron ayer.

El Sr. Capdepon conferenció ayer con el Sr. Angulo sobre algunas denuncias formuladas por la prensa contra el Ayuntamiento.

En la estación de Aranjuez chocó

ayer un tren mixto contra el aparato de contención resultando ocho viajeros heridos.

En Bilbao se ha verificado una manifestación para que la construcción del crucero *Infanta Maria Teresa* sea ultimada en dicho punto y no en el Ferrol.

El Sr. Sagasta estudia el modo de complacer á los manifestantes.

Cólera. Han ocurrido nuevos casos á bordo de un buque en el puerto de Nueva York.

Continúa en Italia y Francia.

Dícese que algunos moros han hecho disparos contra el fuerte de Melilla. No han sido encontrados los autores de la agresión.

Existen algunos inconvenientes para el próximo planteamiento de los presupuestos.

Nuestro apreciable colega *La Opinión*, de Úbeda da la noticia de un atentado contra el P. Coloma en los siguientes términos:

«Hablase estos días en Bilbao de un suceso que se supone ocurrido en el bosque del Colegio de Deusto.

Si son ciertas estas versiones, paseábase el ilustre autor de *Pequeñeces* a la caída de la tarde por el hermoso y solitario bosque que existe a espaldas del colegio. Al internarse entre los árboles, vióse acometido de repente por tres hombres de mala catadura, armados de navajas, que habían escalado sin duda la cerca que rodea la extensa posesión de los padres jesuitas. El P. Coloma, con un valor y una serenidad que revelan el esforzado temple de su alma, hizo frente á los agresores defendiéndose con un baston herrado que llevaba, logrando al cabo ponerles en fuga, sin que recibiese en tan desigual lucha más que una leve herida en el brazo.

Los agresores huyeron por la misma cerca que habian escalado, y según declaración del P. Coloma, parecían ser unos mineros borrachos.

Ignoramos si esta noticia es cierta, y rectificaríamos caso de no tener fundamento.»

SECCION LITERARIA

DE TOROS

Apenas, han pasado los últimos días de la Primavera, y así que nos hallamos en los primeros de la época estival, nuestra afición taurina se despierta como por encanto.

Y es punto menos que obligatorio, si uno ha de preciarse de ser vivo el parecer un taurófilo consumado (aunque confunda un par de banderillas con un pase de telon) y no dejar de asistir á ninguna de las corridas que se celebren en la localidad y pueblos vecinos.

Tan desmedida afición á los cuernos ficticia en unos y real en otros, ocasiona víctimas muchas veces y escenas como la que sigue:

—¿Te vienes Emeterio?—dice un entusiasta por los toros, á otro que confiesa ingenuamente que no le hacen maldita la gracia.

—Dispensa Marcos pero tengo que hacer y antes es la obligación que la devoción.

—Anda ámate y vente—dice Marcos—allí no te hace falta nada; yo te pago los toros, comemos antes de salir, y á la noche en nuestras casitas sin quebraderos de cabeza.

¿Que demonio hay que echar una cana al aire!

Emeterio que vé tan buenas proposiciones se decide y sin comer ni nada, arrostrando los ardientes rayos solares, se marchan á la Estación en compañía de algunos amigos.

En el camino creo escusado decir que la alegría era general: Se cantaba y se bebía que era un primor.

Llegaron á la Estación de Manzanaque, que era donde se celebraba el gran acontecimiento taurino que traía fue-

ra de sí á los buenos aficionados, exceptuando á Emeterio que no lo era, y que aunque sabia que iban á divertirse mucho, segun decia Marcos para él no habia principiado aun la fiesta. y si ya habia dado principio, él mallito si lo habia advertido, por que hasta entoces lo único que habia notado, eran ciertos ruidos estraños en su estomago, á causa de no haber comido y que contribuian á que un sudor copioso, mas que regular, invadiera todos los poros de su cuerpo, destilando de su rostro á consecuencia de esto, cada gota de sudor como una sandía.

Con un paso mas que ligero, pues el calor apretaba y la hora de la corrida estaba próxima llegaron al centro del pueblo Marcos, Emeterio y sus amigos.

Emeterio, por que no le tacharan de inoportuno allí donde no se discutia mas que si el *Lechuguino* era mejor torero que el *Escarabajo* ó viceversa, no le parecia prudente indicar que él no habia comido aunque confiaba en tomar un bocadillo antes de la hora de los toros.

Interin llega ésta, lo mas natural entre los aficionados á estos viajes es sacar del juego los gastos que estos ocasionen.

Y Emeterio que *per accidens* figuraba como uno de tantos, siguiendo el ejemplo que todos le daban, tambien fué á la timba.

Pero quiso su buena suerte que al cabo de algunos minutos y sin acertar una, se quedara sin un céntimo.

Aunque, como decia Marcos, estos son gajes del oficio, no hay más que divertirse que á eso hemos venido.

—Si, como haber venido—decia Emeterio—no tengo dada ninguna de que estamos aquí, pero francamente, yo debo ser miopé, porque la diversion por más que hago, no la veo por ninguna parte, lo que sí veo es que me he quedado sin una blanca y lo que siento es un hambre propia de un maestro de escuela con quince trimestres sin cobrar.

¡A los toros! ¡A los toros! decia todo el mundo, incluso Marcos, y allí fué nuestro buen Emeterio, con la misma gana y deseos que un reo puede sentir para ir al patíbulo cuando le van á ajusticiar.

Llegaron á la plaza donde hacia un calor propio del Senegal, y entre vivas y aplausos desfilaron las apuestas cuadrillas del *Lechuguino* y *Escarabajo*.

¡Qué tormentos pasaba el pobre Emeterio!

Ya la corrida estaba mediada y Emeterio creyó no verla concluida, pues sentia un desfallecimiento grandísimo.

—Fijese—le decia un expectador que habia á su izquierda—¡Vaya una estocada!

—¡Pero ve usted qué cosa más mala!

—le decia el que estaba á su derecha.

—¡Ole por los toreros con vergüenza!—decia uno.

—¡A la cárcel con ese canalla!—gritaba el otro.

—El canalla es usted que no sabe lo que se dice.

—Y usted no sabe lo que se habla só morral.

—¡Pia! ¡Pan! y los golpes menudeaban sobre Emeterio.

—¡Caballeros!—gritaba éste—que yo...

—Usted es un sin vergüenza decia el de la derecha.

—Un canalla—gritaba el de la izquierda

—Y sobre las inocentes espaldas de Emeterio caian con una furia desusada los estacazos de ambos.

Ehóse encima la autoridad y el tumulto que esto habia producido quedó apaciguado quando la corrida terminaba.

Efecto de esto, Emeterio habiase hecho en aquel pueblo más popular que la *Zarzaparrilla del doctor Ayer* y los *Salicilatos de Bismuto y Cerio*, así es que apenas llegó al casino el conserje del mismo se le ofreció ensguida.

—Aquí está usted en su casa—le decia el conserje—cuando usted quiera alguna cosa, no tiene más que pedirla.

—¿Quiere usted refresco; café, lo que usted quiera?

—Bueno, pues...

En aquel momento llegaba Marcos todo acelerado.

—Emeterio, enseguida; el especial está en la estacion, vamos, deprisa.

—Pero hombre...

—¿Que?

—Que no he comido desde esta mañana—repuso Emeterio con humildad.

—¿Que no has comido? Anda, ya comerás, vamos que es tarde; y salieron corriendo.

Despues de darse una buena carrera por lo visto calcularon mal el tiempo de que disponian y la distancia que les faltaba para la Estacion, porque cuando llegaron á ésta ya salia el tren por agujas.

—Que tu que eres joven y soltero te metas en estos trotes no me extraña—deciale Emeterio á Marcos—pero que yo casado y padre de familia lo haga!...

No hubo más remedio que volverse al pueblo y esperar la llegada del nuevo tren.

Las circunstancias, en que se encontraba Emeterio eran criticas: Las exigencias del estómago aumentaban y dinero no tenia ¿Que hacer?

Pidió dinero en buena cantidad y fuese á la timba, á ver si su suerte habia cambiado, y despues de un par de horas jugando habia ya acertado algunas y pedido cena, cuando se presentó Marcos de nuevo, mas inquieto aun que la vez anterior.

—Yo me marchó ¿Te vienes? Le dijo con un acento que no admitia réplica.

—Enseguida, repuso Emeterio.

Y con un heroismo impropio de su caracter puso todo el dinero que tenia á una carta.

Casi no habia acabado de dejar el dinero sobre el tapete cuando volvióse el banquero y efectivamente en puerta estaba la contraria.

Salieron corriendo de nuevo mientras Emeterio deciale á Marcos.

Sin comer hoy, apaleado, sin un cuarto y entrampado... y decias que no me iba á hacer falta nada... para rabiar.

CÉSAR GASCON.

EN UN ABANICO

Si al tiempo de abanicarte notas cálido el ambiente, hasta el punto que inclemente tu faz llegue á sofocarte; no tebes, niña, extrañarte si crees que en tu alrededor, tu abanico agitador al remover el ambiente te lleva el suspiro ardiente de mi amante corazón.

Y si otras veces el aura que tu abanico agitara llevase á tu hermosa cara, rica, agradable frescura; juzga que la brisa pura que junto á tu ser se encalma, al cobrar su inquieta calma —tu abanico al agitar— sólo te puede acercar los suspiros de mi alma.

Ciudad Real 17 Julio 1985.

LA SALUD

La salud es el diamante que más vale y que más pesa hasta el dia en que se pierde nadie en el mundo la aprecia.

LA AMISTAD

Ten salud y ten dinero y amigos tendrás de sobra, pero ya verás el dia en que pierdas las dos cosas.

EL AMOR

Coge en el campo una flor, la que tu juzgues mejor, goza su aroma un momento, despues, arrójala al viento sin pena; esto es amor.

EL PENSAMIENTO

Mucho intentas, mucho corres, de acá para allá caminas, siempre levantando torres y todas se vuelven ruinas.

MANUEL PUEBLA.

Madrid, Agosto 93.

EMILIA

Bellísimo es su pálido semblante que los ojos fascina. Su cuerpo es seductor, es el emblema de la escultura viva. Del amor es la música su acento, perfume y melodía, de un alma, delicada cual las flores vibración hermosísima. Su mirada es la luz de primavera el fuego de la vida... Yo la tuve á mi lado algunas horas ¡ya sé cómo es la dicha!

JURO. F. MOAÑO.

SUSPIROS

(DEL ITALIANO)

Ya cerró la noche, el viento genia y las secas hojas del desnudado buque furioso movia, Yo, solo, olvidado de todos, lloraba, y viendo tan lejos tu imagen querida no sé en que pensaba, si al fin mi cariño logró ver culpado tú nunca sabrás...no es posible, sabrás que he pensado. Mas si mi desgracia persiste oye, Fé en el campo santo, una noche triste sabrás que pensé.

ARRAIGO LUCHÍ

CANTARES

Vete, no te me acerques, ya no te quiero; eres tu muy coqueta, mi amor sincero; por eso mismo... ¡te rompo si te acercas, niña, el bautismo!

Yo la pedi una azucena y no me la quiso dar; pero al fin muerto de pena se la tuve que comprar

No me hagas caso si ayer te dije que me dolian hoy las narices.

Yo tuve una novia un día muy hermosa, muy serrana mas la madre parecia una perrita de lánas.

Adios, adios que me marchó, no me olvides, no me olvides, que si me olvidas me mato.

C.

CIERRE DE BOLSA

4 por 100 interior	68'25
Idem fin de mes.	68'50
Exterior	75'15
Amortizable.	78'07
Cubas, 83.	107'80
Idem nuevas, 90.	91'70
Banco España.	360'05
Tabacos.	168'75

CAMBIOS

París.	19'90
Londres.	30'28

BOLSAS EXTRANJERAS

París, 4 por 100 español	62'00
Londres, idem idem	00'00

Imprenta de Casto Perez Plaza de Valbuena

SE ARRIENDAN

trece fanegas de terrenos en quiñones y vega, veintiseis fanegas de campero, y una era, por el plazo de seis años, pagando anualmente la cantidad que se conyenga.

Se darán informes en la imprenta de Casto Perez y Pozo, plaza de Valbuena.

SE VENDE UN CERCADO

con bodega y tinajas que tienen aproximadamente 4000 arrobas de cabida, rebajando 500 pesetas de su tasacion. Informes en la imprenta.

SE VENDEN 15 TINAJAS

de 280 á 300 arrobas de cabida. Se hallan en perfecto estado pues solo han servido tres ó cuatro años, Informes en la imprenta.

VICENTE CORNEJO É HIJOS

Han recibido el gran surtido en

BASTONES DE ACEBUCHÉ

vendiéndolos muy baratos.

19, Buensuceso, 19

VALDEPEÑAS

D. ANTONIO GARCIA IZQUIERDO
MÉDICO-CIRUJANO
UNION 1.

Sigue visitando á domicilio, sin haber alterado los precios establecidos en esta villa.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Selinas Sulfuradas, Sulfato-sódicas, Hiposulfitadas.

ES PURGANTE NaO,SO 10^oHO. -gr. 227

DEPURATIVA NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 6 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, Madrid.

Juan José Garcia Sanchez

BOTERIA. — JIJON, 36

Compra y venta de pieles para uso de aceite. Depósito de pellejos de cordero y oveja. Se sirven pedidos para España y el extranjero.

CABEZAS HERMANOS

Petróleo, Curtidos, Droguería, Perfumería, Mangas y bombas para filtro y trasiego.

2, REAL 2.

RODEGA DEL CARMEN

DE J. VALDELOMAR

Vinos de mesa tintos y blancos. Fábrica de Aguardientes anisados. Compra y venta de lias.

Castellanos y Virgen, 12

GRAN ALMACEN Y TALLER DE CALDERERIA DE

Vicente Berreyol
Y CARRAZON

Construccion de alambiques, calderas y toda clase de arteños de caldereria. Venta de los mismos por mayor y menor. Brillante surtido en batería de cocina y otros objetos de porcelana, azofar, cobre, etc. TALLER DE CONSTRUCCION. — TOBERO, 44

ENCUADERNACION

DE

Manuel Rodriguez

Cárcel, 7

En este nuevo taller se hace toda clase de encuadernaciones.

7, Cárcel, 7, Valdepeñas.

Se hallan de muestra en la calle del Cristo, cercado de don Antonio María Vasco, las magníficas PRENSAS para uva, de doble engrane y gran potencia, á precios muy convenientes. La casa constructora tiene concedido privilegio.

MATEO ANTEQUERA

Lecciones de acordeon, guitarra y banderria.

Serenatas y lecciones á domicilio.

Composturas de toda clase de acordeones y cajas de música.

Calle del Norte

ESENCIA O EXTRACTO de Zarzaparrilla

DEL DOCTOR SIMON

54 años de éxito del mejor refrescante y depurativo de la sangre.

Con su uso desaparecen las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sifilíticas.

Se toma por las personas que en primavera y verano sufren congestiones por un excelente atemperante. (Desconfiar de las imitaciones).

Farmacia del Dr. Blas. — Caballero de Gracia 3, Madrid.

Valdepeñas: Farmacia del Dr. F. Peñasco.

Se ha trasladado el

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por

D. JULIAN IZQUIERDO

á la calle de Valbuena, número 16.

LORETO MAZARRON

Y GUERRERO

Taller de Marmolista

REFORMA 8

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este arte, como son: chimeneas, escaleras, pavimento mosaicos, tapas para toda clase de muebles y mostradores de los mejores mármoles Italia, Bélgica y España.

Constante surtido en lápidas de todas clases y tamaños.

Se hacen panteones á precios reducidos.

LEONCIO POVEDA

PLAZA

Corta elegante con arreglo á los últimos figurines. Se confeccionan abrigos y otras prendas para señora.

LA MADRILEÑA

GRAN HOSPEDAJE

de Antonio Arias

Casa preferida por los señores viajeros. Coche á todos los trenes. — UNION, 3

Fábrica de Aguardientes

ANISADOS

JUAN PEDRO MEJIA

CALLE ANCHA

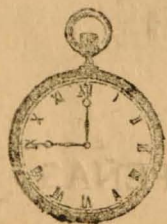
Especial triple anis suave.

GRAN RELOJERIA

SANTIAGO NAVARRO

JIJON, 34. — VALDEPEÑAS

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases y tamaños á precios económicos. — Relojes de torre. — Solidez en composturas. Representacion de una de las primeras casas de España.



GRAN FÁBRICA

BEBIDAS

GASEOSAS



LA MEJOR DE LA PROVINCIA

calle de Castellanos, VALDEPEÑAS

Tenemos el gusto de ofrecer al público que tan gran predileccion muestra por nuestras bebidas una nueva clase que hemos apellidado

LÁGRIMA ALEGRE

la que confiamos ha de satisfacer al paladar del más exigente.

Continuamos preparando las exquisitas de Limon, Naranja y Zarzaparrilla, en las que tambien hemos introducido mejoras que las hacen aún más agradables.

Tambien tenemos Cerveza Alemana procedente de una de las mejores fábricas, y Agua de Seltz, cuya fuerza y pureza garantizamos.

Rubio y Sanchez

NOTA. Se sirven los pedidos que se hagan acompañando buenas referencias.

JUAN CASAS

Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. Arregla las hechas por otros dentistas y practica todas las operaciones propias de este arte. ANCHA, 47, VALDEPENAS

TALLER de toda clase de CARRUAJES á cargo de **SALVADOR CLIMENT**, calle de Játiva, núm. 15, frente á la Plaza de Toros. — VALENCIA.

Landó 5 luces, superior en todo	18000 reales.
Landó dos capotas, superior en todo	17000 id.
Berlina 5 luces, superior en todo.	9500 id.
Berlina cupé, superior en todo.	9000 id.
Faeton moderno de paseo, superior en todo.	8000 id.
Faeton capota búfalo superior, con torno.	8500 id.
Faeton capota vaqueta superior, con torno.	6000 id.
Milor superior en todo, capota y tapapiés al anterior búfalo.	6000 id.
Jardineras con toldo superior, con torno.	4500 id.
Galeras superiores, con torno.	4200 id.
Carritos ó sean tartanitas con 6 asientos superiores.	2200 id.
Idem id. id. 4 y 6 asientos.	2100 id.
Idem id. id. 4 id.	2000 id.

NOTA.—Todos estos carruajes son garantizados, tanto por su solidez como por su elegancia.